

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN

28 DE JUNIO 2019

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	M.A.P. RICARDO LOPEZ RIVERA
CARGO DEL COMISIONADO	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y CATASTRAL DEL ESTADO.
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	DIRECCION GENERAL
PERIODO DE LA COMISIÓN	26 Y 27 DE JUNIO 2019
LUGAR DE LA COMISIÓN	CIUDAD DE MÉXICO
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$2,500.00

Actividades realizadas: Se asistió a la reunión de inicio de actividades del programa de modernización de Registro Públicos de la propiedad y de Catastros de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), al igual que se asistió a una reunión en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en Palacio Nacional.

Resultados obtenidos: Se dio inicio formalmente a las actividades del Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral del Estado de Quintana Roo. En cuanto a la reunión llevada a cabo en palacio nacional, se tomaron acuerdos en los cuales se trabajará en conjunto para una mejora en las contribuciones Estatales.

Contribuciones: Se cumplirá con lo establecido en el convenio de coordinación con la SEDATU, con la finalidad de integrar la información pública registral y catastral, a fin de generar los mecanismos locales y vía web de interoperabilidad e interconexión permanente con los aplicativos y plataformas tecnológicas para garantizar la estandarización de los datos generados en el país.

Conclusiones: Se El Gobierno Federal, a través de la SEDATU, en coordinación con el Comité de Evaluación del programa, aprobó recursos para el Gobierno del Estado de Quintana Roo para el desarrollo de Proyecto de Modernización Catastral (PEC).

FIRMA DEL COMISIONADO



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.